



**UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**  
**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**SEXISMO AMBIVALENTE EN ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL**  
**DE LA UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO**

Aplicación de *Inventario de Sexismo Ambivalente* de Glick & Fiske (1996)

Tesis para optar al Grado Académico de Licenciada en Trabajo Social

Estudiantes:

MARIA ELIANA DEL RÍO JARA

JEANNETTE PAOLA PEÑA OPAZO

PAULINA CECILIA RAMÍREZ SEPÚLVEDA

Profesora Guía:

SOLEDAD REYES PÉREZ

Concepción, Marzo 2019

## **AGRADECIMIENTOS**

*En primer lugar, agradecer a nuestra profesora guía y jefa de carrera, Soledad Reyes Pérez y a nuestra docente informante Vivianne Hasse Riquelme, quienes han estado presentes a cada instante en el proceso de creación de nuestra tesis desde sus esbozos hasta su finalización.*

*A los/as docentes Felipe Saravia Cortés y Andrea Fuentes Aguilar, quienes tuvieron muy buena disposición y fueron un apoyo crucial en el proceso de análisis de resultados.*

*A los funcionarios de biblioteca y personal de limpieza ya que gracias a ellos pudimos realizar esta investigación en las dependencias de la Universidad, muchas veces hasta la madrugada, sintiéndonos siempre como en casa.*

*Finalmente, agradecemos nuestro grupo de amigas, que se conformó en las aulas de la Universidad del Bío-Bío, semestre tras semestre. A estas bellas mujeres que han sido el brazo derecho de la otra en los buenos y malos momentos. Porque cada una es única e irrepetible, con su historia, sus sueños, metas e ideales.*

***Equipo de Investigación***

*A mis colegas y jefas de trabajo, por tenerme paciencia en todo momento. A mi pareja, por motivarme cada día y soportar lo bueno y lo malo de todo lo que es ser nosotros. Y a mis amigos y amigas, como también a mis compañeras de Investigación, por aportar siempre en la motivación de esta etapa y en las que vendrán.*

**María del Río Jara**

*Agradezco a mi gran familia, que me han apoyado siempre. A mi mamá, mi abuela, hermana y tío, quienes han sido un gran soporte para las buenas y malas. A mi pareja y suegra, por darme palabras de aliento en este proceso. A mis amigas de siempre y las que conocí en la universidad, son las mejores. Y por sobre todo, a mi abuelo, a quien sé que estaría orgulloso de mí.*

*Todo mi esfuerzo, es por y para ti.*

**Jeannette Peña Opazo**

*Agradezco a mis padres quienes me han apoyado en cada etapa de la vida; a mi madre por sus ricas y reconfortantes comidas después de largos días. Mis hermanas por el apoyo moral. A mi hermano, que aunque no pueda estar físicamente junto a mí en este momento, sé que estaría orgulloso de hasta donde he llegado.*

**Paulina Ramírez Sepúlveda**

## **RESUMEN:**

Esta investigación tiene como objetivo analizar el nivel de sexismo de tipo hostil o benévolo según los resultados posteriores a la aplicación del Inventario de Sexismo Ambivalente (ASI) de Glick & Fiske expuesto en 1996, en conjunto a su teoría del Sexismo Ambivalente. La muestra consiste en 214 estudiantes de todas las generaciones, de la carrera de Trabajo Social de la UBB, Concepción. El cuestionario consta de 22 afirmaciones divididas entre el sexismo benévolo y el sexismo hostil. Los resultados indican que los hombres igual de benévolos que las mujeres, pero ellas son más hostiles que los hombres. En cuanto a la edad, los mayores de 21 son más ambivalentes que los menores de 21. Diferente ocurre cuando se realiza una comparación entre solteros y con pareja, ya que los solteros ponderan más inclinación al sexismo hostil que las personas con pareja, pero las personas en una relación son más benevolentes que los y las solteras. Como última variable a analizar, los estudiantes de años superiores son menos sexistas ambivalentes que los estudiantes que ingresaron hace menos de dos años, lo que refuerza nuestra hipótesis. Se busca generar impacto dentro de la comunidad de Trabajo Social, tanto en la Universidad como en la disciplina, para realizar cambios de raíz a las futuras intervenciones con miras a la igualdad de género.

Palabras clave: Sexismo ambivalente, Estudiantes, Universidad, Trabajo Social.

	<i>pág.</i>
<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>8</b>
<b>II. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA</b>	
a) Planteamiento del Problema.....	10
b) Justificación .....	15
c) Relevancia de la Investigación.....	17
d) Preguntas de Investigación.....	20
e) Objetivos: General y específico.....	20
f) Hipótesis.....	20
g) Definición de variables.....	21
<b>III. MARCO REFERENCIAL</b>	
a) Marco empírico.....	22
b) Marco teórico.....	25
c) Marco conceptual.....	31
<b>IV. DISEÑO METODOLÓGICO</b>	
a) Enfoque metodológico.....	35
b) Población y Muestra / Criterios de Selección.....	35
c) Técnicas de Recolección de la Información / Técnicas de Producción de datos.....	36
d) Plan de Análisis.....	36
e) Validez y confiabilidad / Criterios de calidad.....	38
f) Aspectos éticos.....	38
<b>V. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....</b>	<b>39</b>
<b>VI. DISCUSIÓN.....</b>	<b>51</b>
<b>VII. CONCLUSIÓN.....</b>	<b>54</b>
<b>VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>56</b>
<b>IX. ANEXO.....</b>	<b>60</b>
a) Consentimiento Informado para la aplicación del Cuestionario.....	61
b) Preguntas Sociodemográficas e Inventario Sexismo Ambivalente.....	62

## ÍNDICE DE TABLAS

pág.

**Tabla 1:**

Análisis descriptivo de las variables sociodemográficas..... 39

**Tabla 2:**

Distribución de Frecuencias de la variable Sexo..... 40

**Tabla 3:**

Distribución de Frecuencias de la variable Edad..... 40

**Tabla 4:**

Distribución de Frecuencias de la variable Situación Sentimental..... 40

**Tabla 5:**

Distribución de Frecuencias de la variable Orientación Sexual..... 41

**Tabla 6:**

Distribución de Frecuencias de la variable Año de Ingreso..... 42

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

pág.

<b>Gráfico 1:</b> Nivel de Sexismo Hostil.....	43
<b>Gráfico 2:</b> Nivel de Sexismo Benevolente.....	44
<b>Gráfico 3:</b> Nivel de Sexismo Benevolente entre Hombres y Mujeres.....	45
<b>Gráfico 4:</b> Nivel de Sexismo Hostil entre Hombres y Mujeres.....	46
<b>Gráfico 5:</b> Nivel de Sexismo Ambivalente en grupos etarios.....	47
<b>Gráfico 6:</b> Nivel de Sexismo Ambivalente y Situación Sentimental.....	48
<b>Gráfico 7:</b> Nivel de Sexismo Ambivalente y Orientación Sexual.....	49
<b>Gráfico 8:</b> Nivel de Sexismo Ambivalente y Año de Ingreso.....	50

## INTRODUCCIÓN

A casi 93 años de la fundación de la Primera escuela de Servicio Social en Chile, las percepciones acerca de esta profesión tienden a ser de carácter valórico. Valores adscritos a la feminización de la carrera, puesto que, en ese entonces, se hace un llamado a las mujeres de las élites apelando a “su naturaleza catalogada como sensible y afectuosa- considerados como rasgos propios de su feminidad” (Illanes, 2007).

Durante la década de 1960, se produce un contexto de revoluciones para el trabajo social, comprendiendo estas revoluciones como el surgimiento de una mirada crítica a la intervención asistencialista de la profesión. Este contexto significativo se expresa como la reconceptualización (Zabala, 2013). Proceso que, además, permite el cuestionamiento de la exclusividad de las feminidades y que finalmente, otorga admisión del género masculino de los que quieren cursar la formación universitaria.

En términos porcentuales, desde 2007 hasta 2015, el 81% de matrículas en Trabajo Social a nivel nacional, en los grados de técnico y profesional, corresponden a mujeres, mientras que los hombres ocupan un 19% en promedio en este aspecto (Aspeé & González, 2017). En tanto, durante 2017 la Universidad del Bío – Bío en Concepción, recibió a 50 nuevos/as estudiantes, grupo conformado por 37 mujeres y 13 hombres, según el informe de admisión y matrículas del año 2017.

La finalidad de esta investigación consiste en analizar el tipo de sexismo predominante en función de variables específicas (que se desarrollarán a lo largo del documento) dentro de la comunidad estudiantil de Trabajo Social en la Universidad del Bío – Bío (UBB) de la ciudad de Concepción. Cabe mencionar, que una de las motivaciones de esta investigación radica en la influencia de las manifestaciones feministas a nivel nacional, las cuales han aportado



notoriamente en la reflexión crítica de las mujeres y hombres de forma individual y colectiva de nuestro país. Esto desencadena el cuestionamiento de la normalización de ciertos aspectos y comportamientos, el cual creemos que hace años atrás existió un nivel inferior de reflexión que en la situación actual.

Por ende, en esta investigación profundizaremos en las percepciones de género que puedan influenciar en la totalidad de hombres y mujeres estudiantes de Trabajo Social de la UBB, sede Concepción. Nos basaremos en el modelo de Glick & Fiske (2006), quienes, en este caso, plantean el sexismo como una actitud prejuiciosa hacia un sexo determinado, que se expresa en dos modalidades; sexismo hostil y sexismo benevolente. El primero, se define como una forma explícita de sexismo, que refleja antipatía e intolerancia hacia las mujeres. Por otra parte, el segundo consiste en una forma no explícita de sexismo, en donde se configura a la mujer como inferior y sujeto de protección.

La metodología a utilizar será de carácter cuantitativa mediante la aplicación de un cuestionario sociodemográfico como primer apartado. Posteriormente, se dará paso a la aplicación del Inventario de Sexismo Ambivalente (ASI), creado por los autores ya mencionados, con el fin de medir el constructo propuesto. En este apartado, las escalas se constituirán en 22 enunciados distribuidos según el tipo de sexismo, benevolente u hostil.

## **PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA**

### **Planteamiento del problema**

El sexismo como asunto problemático de la sociedad ha sido identificado durante la segunda ola del Feminismo. En específico, los antecedentes históricos refieren como primera instancia en noviembre de 1965, durante el Foro “Student-Faculty” en la Franklin and Marshall College en Estados Unidos, en donde la autora de esta declaración titulada “Mujer y Licenciatura”, expresa una comparación del sexismo con el racismo:

“Cuando discuten (...) que dado que menos mujeres escriben buena poesía, esto justifica su total exclusión, están tomando una posición análoga a la del racista; podría llamarles en este caso "sexistas"... Tanto el racista como el sexista actúan como si todo lo que sucedió nunca hubiera sucedido, y ambos toman decisiones y llegan a conclusiones sobre el valor de alguien refiriéndose a factores que en ambos casos son irrelevantes” (Leet (1965), citado en Shapiro, 1985).

El sexismo es una actitud ya enraizada en la cultura chilena, que se expresa de diferentes formas, tanto implícita como explícita en la sociedad. La escritora Victoria Sau, en su publicación “Diccionario Ideológico Feminista: Vol 1”, define el sexismo como:

“conjunto de todos y cada uno de los métodos empleados en el seno del patriarcado para poder mantener en situación de inferioridad, subordinación y explotación al sexo dominado: el femenino (...) abarca todos los ámbitos de la vida y las relaciones humanas, de modo que es imposible hacer una relación, no exhaustiva, sino ni tan siquiera aproximada de sus formas de expresión y puntos de incidencia” (Sau, 2002).

Posteriormente, se considera que no hay un sexismo evidentemente negativo, sino que existe una dicotomía en este concepto, puesto que se percibe el sexismo de formas nuevas que son sutiles y es posible que se consideren positivos por quienes emiten estas actitudes. Estas sutiles formas se conceptualizan bajo el nombre de *neosexismo*.

Esta dicotomía se desarrolla en la Teoría del Sexismo Ambivalente, la cual se conforma de dos componentes claramente diferenciados: el sexismo hostil y el sexismo benévolo.

En relación a esto, Ávila (2005) explica en base a Bourdieu (2000), al mecanismo de reproducción, y describe al mundo social como espacio desigual, de lucha y conflicto, donde existe violencia simbólica. Este concepto lo emplea para explicar la dominación que los hombres ejercen sobre las mujeres y la continua reproducción de dicha dominación como un conflicto estructural.

La presente investigación se realiza durante el año 2018 y se sitúa dentro del ámbito de educación superior, específicamente, en la Universidad del Bío - Bío, de carácter estatal y pública. La cual declara en su modelo educativo que los y las estudiantes deben formarse para llegar a ser un/a “profesional capaz de conjugar en su desempeño laboral las dimensiones de formación humana y disciplinares (...)” (Modelo educativo UBB, 2018), comprendiendo la formación humana como una formación ética y valórica y no solo un ente que entrega teoría especificada según la disciplina. No es hasta este año que se incorpora como plan general en las asignaturas de formación integral como parte de las competencias genéricas del estudiante de la UBB.

Parte de las motivaciones del surgimiento de esta investigación, radica en una movilización a comienzos del año académico en 2017 que desde entonces cambia las dinámicas de relación entre las estudiantes de las diferentes universidades a nivel nacional. En abril, se

conforma un pequeño grupo que se autodenomina “*Coordinación Mujeres Organizadas*” con el fin de emancipar y empoderar a las mujeres de la comunidad universitaria *ubebiana* a través de la organización y autogestión, generando constantes reuniones y procesos de difusión para alentar la participación en este espacio creado especialmente para ellas. Así es como aumenta el número de integrantes y se logran visibilizar ciertas problemáticas dentro de la universidad. Es entonces que la comunidad de mujeres considera necesaria empatizar a través de una paralización de actividades y toma de las principales edificaciones de la Universidad.

Como estudiantes de Trabajo Social, se considera importante estudiar esta problemática debido a que, en base a sus resultados, posibilita ser el puntapié inicial para comenzar con estrategias de prevención y concientización de las expresiones del sexismo arraigado en la comunidad universitaria.

Es necesaria la implementación de la perspectiva de género en los y las estudiantes de Trabajo Social, puesto que es una disciplina que se destaca por su compromiso con la promoción de la justicia social y busca erradicar toda forma de discriminación. Resulta ser que el sexismo es una forma de discriminación más, aunque muy poco reconocida y trabajada académicamente (Guzmán, L., 2000). Esto genera como consecuencia el hecho de que la profesión se ha mantenido encorsetada en un sistema patriarcal cuyas instituciones en las que se practica el ejercicio profesional, fomentan las desigualdad entre mujeres y hombres, cuyos profesionales e investigadores(as) reproducen inintencionalmente los prejuicios y esquemas sexistas (Fernández-Montaña, P., 2016). Este tipo de conductas deben ser erradicadas a lo largo de la formación del estudiante, comenzando por la interiorización teórico-práctica de los docentes en el aula que este promuevan una enseñanza no discriminatoria y que en consecuencia erradique o disminuya los niveles de sexismo en los y las estudiantes.

“Una enseñanza no discriminatoria debe desafiar el prejuicio, los estereotipos y todas las prácticas discriminatorias. En una sociedad en la cual las estructuras institucionales crean y mantienen el sexismo, el racismo, el etnocentrismo y el clasismo, no basta con eliminar sesgos que producen prejuicios y estereotipos ni tampoco comportarnos como observadoras(es), amparándonos en las resistencias al cambio de diversos sectores de la sociedad. Es necesario intervenir activamente, desafiando y enfrentando conductas personas e instituciones que perpetúan la opresión y las desigualdades. Tampoco basta la culpa. Hay que conocer y reconocer el fenómeno, empezando por lo personal y cotidiano” (Guzmán y Ritchie, 1994, p.6).

Esta profesión además, lucha por la promoción y defensa de los derechos humanos, y posee una identidad característica. Según lo describe Guzmán (2000) en base a Guzmán y Ritchie, (1994) esta identidad es el resultado de un proceso de formación resultante en sí del proceso de socialización, un conjunto articulado de conocimientos y habilidades, la cual se verá reflejada en la forma de trabajo del profesional a realizar con los sujetos(as) de intervención.

En este sentido, la Federación internacional de Trabajadores Sociales declara algo similar para sus pares, ya que expresa que “el Trabajo Social promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, el fortalecimiento y la liberación de las personas. Es fundamental para esta profesión la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad, (...) involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a la vida y aumentar el bienestar” (FITS, 2019).

Entonces, es necesario indicar, según la FITS (2019) que los elementos como el apoyo a los derechos humanos y la justicia social son la motivación y la justificación para esta profesión. Dar cuenta a los demás que los derechos humanos deben coexistir con la responsabilidad colectiva para que las personas asuman la responsabilidad por el bienestar del otro y respeten la interdependencia entre las personas.

## **Justificación**

Desde una mirada macrosocial, el estado de Chile pertenece a la UNESCO desde 1953. Ésta, es una institución especializada que facilita la elaboración de políticas en educación superior. Plantea la incorporación de los derechos humanos dentro de la Educación Superior, fomentando los principios de igualdad y no discriminación:

“Los centros de educación superior, en el desempeño de sus funciones primordiales en un contexto de autonomía institucional y libertad académica, deberían centrarse más en los aspectos interdisciplinarios y promover el pensamiento crítico y la ciudadanía activa, contribuyendo así al desarrollo sostenible, la paz y el bienestar, así como a hacer realidad los derechos humanos, entre ellos, la igualdad entre los sexos” (Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, UNESCO, 2009).

La educación superior, entonces, busca bajo ese prisma, generar condiciones de equidad, pertinencia y calidad.

Esto guarda relación con los principios del Trabajo Social, ya que es una profesión y disciplina de la educación superior, dedicada y comprometida al desarrollo social, cohesión y empoderamiento de grupos vulnerables. Por tanto, es importante que los estudiantes que ejercerán en un futuro próximo, transformen condiciones de desigualdad y vulnerabilidad social, y no promuevan ni reproduzcan el sistema patriarcal, el cual proporciona "el contexto, la estructura, el apoyo y la legitimización de una variedad de actos sexistas de discriminación" (Grosz, E.A, citado en Urra, 2007).

Esto genera situaciones de jerarquización entre los sexos. Es por esto, que es importante conocer cuáles son las actitudes que tienen los estudiantes que se están formando para ejercer profesionalmente en el futuro, sobre todo aquellos que lo harán en el sistema estatal.

Es por eso que este estudio, mediante la aplicación del inventario de Glick y Fiske (1996), busca analizar el sexismo presente en los y las estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad del Bío-Bío, y además determinar que componente que predomina respecto de las variables sexo, edad, año de ingreso, situación sentimental y convivencia.



## **Relevancia de la Investigación**

### a. Criterio de Relevancia Teórica:

El primer estudio relacionado al análisis del sexismo ambivalente en estudiantes universitarios chilenos se realizó en 1998. Doce años después, un nuevo estudio a nivel nacional se desarrolla en 2010, enfocado en el Sexismo ambivalente entre los y las estudiantes de la Universidad Católica del Norte. Posterior a esto, no se ha vuelto a realizar investigaciones en estudiantes universitarios sobre sexismo en Chile. En 2018, dentro de la Universidad del Bío - Bío, este nuevo estudio busca aportar en este ámbito, lo cual podría traducirse en un estudio sociológico si comparamos los resultados de cada investigación según el contexto social.

### b. Criterio de Relevancia Social:

Este estudio se presenta como un aporte en primer lugar a la carrera de Trabajo Social de la UBB, puesto que, reafirma la relevancia del enfoque de género como formación académica, la importancia de la asignatura de “Género en Trabajo Social” como una guía académica en aspectos éticos y morales de los estudiantes, y finalmente, como eje transversal de futuras intervenciones de los alumnos y alumnas que se encuentran en formación en esta institución pública y estatal.

### c. Criterio de Relevancia Metodológica:

En la última investigación realizada en nuestro país, se consideraron las variables: nivel socioeconómico, religión, auto-categorización política, y derechos de las mujeres. En discrepancia, esta pesquisa considera nuevas variables que se adecuan a la muestra en la que se pone énfasis en el año de ingreso a la carrera, edad y la situación sentimental.

d. Criterio de Relevancia Disciplinaria:

Desde el Trabajo Social chileno, no se han realizado investigaciones relacionadas con el Sexismo Ambivalente, lo que visibiliza un vacío con respecto a esta temática. Esto demuestra lo poco que se ha tratado el tema en el ámbito académico, influyendo en la universidad y en cómo se abordan los temas relacionados con el género.

El género debe poseer un lugar relevante dentro de la educación en general y con mayor énfasis en la educación superior, sobre todo en una carrera como Trabajo Social, debido a que como profesión que se desarrolla principalmente en el trato directo con las personas, los profesionales deberían reproducir conductas que demuestren el respeto, los derechos humanos y la no discriminación en todas sus formas.

e. Criterio de Viabilidad:

Esta investigación se considera viable por los siguientes motivos. El primero, tiene relación con el acceso a diversos motores de búsqueda digitales vinculados a la investigación en ciencias sociales, donde es posible encontrar fuentes secundarias que den sustento al estudio, tales como artículos de revistas, tesis y libros, lo que permite una aproximación más certera. Por otro lado, el acceso a la muestra es inmediato, puesto que se realizará dentro de la institución, lo que facilita el contacto con los sujetos que son parte de la muestra.

f. Criterio de Originalidad:

La originalidad de esta investigación radica en vacíos de investigación en el ámbito disciplinario, territorial e institucional. En el contexto disciplinario y territorial, significa una primera investigación desde y para el Trabajo Social Chileno. Por otro lado, en el ámbito institucional, tanto en la carrera como en la Universidad, no se ha hecho referencia a esta temática en el archivo de investigaciones de la Institución.

g. Criterio de Interés Personal:

La motivación principal de esta investigación se basa en los recientes acontecimientos de vulneración de derecho de las mujeres que han provocado variadas movilizaciones en el país, entre ellas, la reciente toma de los edificios de la Universidad del Bío-Bío sede Concepción. Esto hizo posible visibilizar una serie de acontecimientos dentro de la Universidad desconocidos entre profesores(as), funcionarios(as) y estudiantes. En consecuencia y en búsqueda de profundizar y transparentar la situación, se busca demostrar qué tipo de sexismo existe en la carrera de Trabajo Social y posteriormente dar explicación a este comportamiento.

### **Preguntas de Investigación**

- Pregunta de Investigación Primaria: ¿Cuál es el componente del sexismo ambivalente que predomina en las actitudes de los y las estudiantes de Trabajo Social de la Universidad del Bío-Bío con respecto a las variables sexo, edad, año de ingreso y situación sentimental?

- Preguntas de Investigación Secundarias:

¿Cuál es el nivel de sexismo hostil presente en los y las estudiantes de Trabajo Social?

¿Cuál es el nivel de sexismo benévolo presente en los y las estudiantes de Trabajo Social?

### **Objetivos: General y Específicos**

- General: Identificar el componente del sexismo ambivalente que predomina en las actitudes de los y las estudiantes de Trabajo Social de la Universidad del Bío-Bío con respecto a las variables sexo, edad, año de ingreso y situación sentimental.

- Específicos:

-Analizar el nivel de sexismo hostil presente en los y las estudiantes de Trabajo Social.

-Detallar el nivel de sexismo benévolo presente en los y las estudiantes de Trabajo Social.

### **Hipótesis:**

-Los y las estudiantes que cursan primer y segundo año de carrera presentan un alto nivel de sexismo hostil que los y las estudiantes de cursos superiores.

-Las mujeres tienen actitudes que refieren al sexismo benevolente, a diferencia de los hombres, que presentan actitudes más hostiles.

## **Definición de variables**

- **Sexo**: Diferencias biológicas entre el hombre y la mujer, a sus características fisiológicas, la suma de las características biológicas que define el espectro de las personas humanas como mujeres y hombres o a la construcción biológica que se refiere a las características genéticas, hormonales, anatómicas y fisiológicas sobre cuya base una persona es clasificada como macho o hembra al nacer (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2012). Esta variable considera como posibles respuestas: hombre, mujer y prefiero no decirlo.
- **Edad**: Tiempo que ha vivido una persona u otro ser vivo contando desde su nacimiento (Oxford University, 2018) Tipo de respuesta: abierta.
- **Situación sentimental**: Correspondiente a las relaciones amorosas sin vínculos regulados por la ley. Experiencias, relaciones sentimentales. (RAE, 2019)
- **Orientación sexual**: Corresponde a la elección de pareja sexual y sentimental. Estudios han demostrado que la orientación sexual se da en un continuo entre la elección exclusiva de personas del sexo opuesto, hasta la elección exclusiva de personas del mismo sexo. Habitualmente se clasifica en tres tipos: Heterosexual cuando se elige a personas del sexo opuesto, homosexual cuando se opta por personas del mismo sexo, o bisexual, cuando las parejas se eligen de cualquiera de los dos sexos (Iguales, 2012).
- **Año de Ingreso**: Periodo de inscripción de primera matrícula a la carrera de Trabajo social de la Universidad del Bío - Bío en Concepción. Este indicador considera como posibles respuestas los años 2009 hasta 2018.

## MARCO REFERENCIAL

### a) *Marco empírico*

Glick et. al (2000) profundizan el estudio de sexismo ambivalente, realizándose con muestra en 19 naciones a nivel mundial de aproximadamente 15.000 personas. Se demuestra que, con relación a los hombres, las mujeres tienen más afinidad al rechazo del sexismo hostil que al benevolente, especialmente cuando los niveles generales de sexismo en una cultura son altos (Glick, et. al, 2000).

Enfocándonos en el continente europeo, existe un estudio que fue realizado en España, con una población únicamente universitaria. En éste, se determina que el sexismo hostil, tanto en hombres como en mujeres está relacionado con una imagen negativa de las mujeres. En cambio, el sexismo benévolo se relaciona con una actitud positiva hacia las mujeres sólo en las participantes mujeres, no así en participantes hombres (Expósito, et. al, 1998).

En Estados Unidos, se realiza en 1996 el primer estudio acerca del Sexismo Ambivalente, y estuvo encabezado por Peter Glick y Susan Fiske. La muestra estuvo compuesta por 2.250 estudiantes de 3 diferentes universidades. Además de una pequeña muestra caracterizada por población general. El análisis de los resultados se centra en las diferencias entre estudiantes hombres de pregrado y hombres en población general, en donde se demuestra que, en los estudiantes de pregrado, el sexismo hostil y benévolo están correlacionados de forma significativa y positiva. En cambio, para hombres de población general, estos conceptos están consistentemente independiente, lo que refuerza la noción de que la forma de socialización puede

adoptar creencias mayoritariamente sexistas o igualitarias. Esto también se aplica en el caso de las mujeres (Glick & Fiske, 1996).

Respecto a estudios latinoamericanos, el año 2015, Rodríguez, et. al (2015) aplican el cuestionario a estudiantes de Trabajo Social en México, con una muestra de 19 estudiantes mujeres. En los resultados se identifica un nivel predominante de sexismo benevolente.

Luego, se publica un estudio específico de Trabajo Social en México, en el año 2017, encabezado por Luis Rodríguez y Lorena Treviño, con el fin de detectar el tipo de sexismo predominante entre los y las futuros/as profesionales de esta disciplina de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Este estudio tiene una estrecha similitud con nuestra investigación, ya que se compone de un análisis cuantitativo y abarca variables tales como el sexo, la edad y situación sentimental.

Referente a estudios realizados en Chile, Mladinic, et. al (1998) evalúan el sexismo ambivalente en estudiantes universitarios. Los resultados indican que existe una mayor predominancia de sexismo ambivalente entre los hombres y sexistas benevolentes entre las mujeres. Respecto de ellas, se presenta también un alto porcentaje de mujeres clasificadas como sexistas ambivalentes.

Luego de 21 años, se aplica nuevamente en Chile. Cárdenas et. al (2010) utiliza el cuestionario a una muestra constituida por 220 participantes de ambos sexos, todos ellos estudiantes de las carreras de psicología, periodismo, economía e ingeniería en la Universidad

Católica del Norte. Exponen que los hombres muestran mayores índices de sexismo tanto benévolo como hostil que las mujeres y que éstas tienen un elevado nivel de sexismo benévolo.

Finalmente, dentro de la esfera regional, desde la región del Bío - Bío en la Universidad de Concepción, se encabeza un estudio por Soto-Quevedo (2012), quien enfoca este constructo hacia los comportamientos relacionados a las agresiones de mujeres víctimas de violencia de pareja.

Esta publicación, a diferencia de las anteriores, se conforma de una muestra general, el cual se compone de un grupo etario consistente desde los 18 hasta los 44 años aproximadamente.



b) *Marco teórico*

Amador & Monreal (2010) define el género como un término que hace referencia a los aspectos adscritos a las diferencias sexuales, (...) es un concepto que se refiere a las diferencias entre hombres y mujeres, las que están construidas socialmente. Además, recoge los procesos que transforman esas diferencias en relaciones de poder y desigualdad.

Estas diferencias y desigualdades tienen su origen en la sociedad patriarcal en la cual vivimos, que es entendida como “aquella sociedad con una hegemonía claramente masculina, donde es el hombre quien tiene el poder y el dominio de la comunidad, (...) El sistema patriarcal no afecta tan solo las esfera de claro poder y decisión sino la estructura familiar y la vida propiamente individual de la mujer” (Postigo, 2001). Facio & Fries (2005) explica la cultura patriarcal como un sistema donde en la actualidad, existen un conjunto de instituciones de la sociedad política y civil que se articulan para seguir reproduciendo y determinando a las mujeres como una categoría social en subordinación. Bourdieu (2011) en su postulado de “Estrategias de Reproducción Social”, explica esta subordinación como violencia simbólica, la cual se presenta como la forma suave larvada que la violencia adopta.

Este orden social afecta en el desarrollo de las mujeres y sus capacidades, debido a que la dominación patriarcal encuadra a la mujer dentro de la vida privada. La autora además agrega “las mujeres hemos sido objeto de tipificaciones que ha llevado a determinar estereotipos que no han resultado precisamente muy favorecedores, (...) el anclaje de la mujer en la esfera privada ha reducido su ámbito de actuación y de tipificación” (Postigo, 2001).

Estos estereotipos y tipificaciones sobre la mujer que se reproducen dentro de la sociedad y se normalizan, se manifiestan a través del Sexismo, el cual se define como “una actitud dirigida hacia las personas en virtud de su pertenencia a los grupos basados en el sexo biológico, hombres

y mujeres” (Glick & Fiske, 1998). Existen dos tipos de sexismo; uno de ellos constituye al viejo sexismo, definido como “actitud de prejuicio o conducta discriminatoria basada en la supuesta inferioridad o diferencia de las mujeres como grupo” (Glick & Fiske, 1996).

Estas actitudes están articuladas según 3 ideas que se verán a continuación:

En primer lugar, se destaca el paternalismo dominador, el cual legitima la necesidad de una figura dominante masculina. En segundo lugar, la diferenciación de género competitiva, en donde se rige a que los hombres se instalan en un ámbito público y las mujeres en el ámbito privado. Por último, la hostilidad heterosexual, en relación a que se considera a la mujer como personas peligrosas y que manipulan a los hombres (Expósito, Moya & Glick, 1998). Posteriormente, para el “nuevo sexismo” o “Neosexismo”, Expósito, Moya & Glick (1998) declaran que el sexismo tiene carácter ambivalente, puesto que no se encasilla netamente en una característica particular.

Esta dicotomía del concepto significa una composición de conceptos diferenciados: El sexismo hostil, y sexismo benévolo (o benevolente). En primera instancia, el sexismo hostil se relaciona con el antiguo sexismo en donde no se percibe ninguna actitud como positiva. En tanto, el sexismo benévolo –o benevolente- se define como:

“(…) el conjunto de actitudes interrelacionadas hacia las mujeres que son sexistas en cuanto las considera de forma estereotipada y limitadas a ciertos roles, pero que tiene un tono afectivo positivo (para el perceptor) y tiende a suscitar en éste conductas típicamente categorizadas como prosociales o de búsqueda de intimidad” (Expósito, Moya & Glick, 1998).

Por otro lado, también es posible definirlo como “la manifestación de un conflicto entre los valores igualitarios y los sentimientos residuales negativos hacia las mujeres” (Tougas, et. al, 1995).

- Teoría Sexismo Ambivalente

La Teoría del Sexismo ambivalente (1996) incorpora los sentimientos positivos hacia el colectivo de mujeres, siendo la característica que resalta en el nuevo sexismo y además, que diferencia este tipo de prejuicio de otros. Estudios relacionados a esta temática han arrojado resultados en donde se demuestra que las mujeres tienen alto nivel de sexismo hostil que los hombres (Glick & Fiske, 1996; Expósito, Moya & Glick; 1998).

El sexismo se expresa mediante la estructura del Orden de Género, planteado por Buquet (2016), quien además, define el Orden de Género como:

“la construcción histórica de un patrón de relaciones de poder entre hombres y mujeres y la consecuente delimitación de la feminidad y la masculinidad” (Buquet, 2016).

Este componente subordina a las mujeres frente a los hombres y construye diferencias arbitrarias, lo que resulta en papeles sociales diferenciados que se reproducen en todos los ámbitos significando así la desigualdad de género. Cabe agregar, que las instituciones son responsables de ratificar estas diferencias a través de la división sexual del trabajo. No solo eso, la identidad y los tipos de identidad que se expresan en la sociedad influyen en la existencia de estas diferencias.

Para comprender el Orden de Género, es necesario entender su constitución, que consta de 3 niveles:

- a) Lo simbólico,
- b) Imaginario colectivo, e
- c) Identidades de género.

En relación a lo simbólico, este corresponden a las transformaciones sociales y culturales, las cuales construyen los significados a todo lo percibido por el ser humano y actúan como referentes de sus percepciones. En el caso de las Universidades, estos significados y/o percepciones, aún están ancladas y se expresan en cada ámbito del funcionamiento institucional; sean mediante las distintas disciplinas, jerarquías, espacios, capacidades y responsabilidades (Buquet, 2016).

Por otro lado, el imaginario colectivo reproduce estas percepciones mediante códigos que la sociedad sanciona y acepta; y que, están en constante transformación, por lo que es posible que puedan llegar a transgredir estos códigos. Esto convierte una contradicción con lo simbólico y más aún, en el sustantivo de “orden”. Sin embargo, existe una gran cantidad de mecanismos sociales las cuales poseen estructuras objetivas, es decir, estructuras que aseguran las permanencias de estos códigos y no se es capaz de posibilitar su transformación.

Referente al tercer nivel, las identidades de género intervienen de manera directa, debido a que los/as individuos cumplen o tratan de cumplir las expectativas sociales ligadas al género que se han depositado en ellos/as.

#### 4. Orden de género en el caso de Trabajo Social

En la profesión se ha incorporado una visión en el imaginario colectivo de que generalmente es ejercida por una mujer. Los orígenes del Trabajo Social chileno recaen en la década de 1920, tiempo en el que se denominan Visitadoras Sociales, las cuales tienen un carácter asistencial en el ámbito social, y de carácter paramédico en el ámbito de la salud. No es de extrañar que sean mujeres el rostro visible de la profesión, puesto que se define a la mujer como portadora de valores relacionados con el cuidado y protección, además de poseer un

carácter maternal que evoca a la expresión de estos valores (Illanes, 2008). Sin embargo, durante el camino a la profesionalización de la profesión, son más los académicos y docentes que hacen del Trabajo Social una profesión calificada como una disciplina de las ciencias sociales, debido a que en las escuelas de la carrera, se incorporan dando cátedras de otras facultades, otorgando a las Trabajadoras Sociales las funciones prácticas de la profesión, puesto que gran parte de ellas no estaban formadas en las áreas que dictaban los académicos (Aylwin, Forttes & Matus; 2004, citado en Rahmer, 2008). De esta forma, es que estas percepciones se han reproducido a lo largo del tiempo y es lo que actualmente produce una desvalorización de la profesión como disciplina de las ciencias sociales (Duarte, 2016), ya que nace al alero de profesiones tales como Derecho y/o Medicina (Rahmer, 2008) y las percepciones sobre las mujeres y esta profesión, no han cambiado en su desarrollo hasta ahora.

Se comprende entonces que Trabajo Social es una carrera feminizada, puesto que “hace referencia las características de género que condicionan su funcionamiento, desarrollo y presencia social” (Grassi, 1989; Lorente, 2004, Citado en Duarte, 2016). Lo que significa incorporar expectativas según el género que representa esta carrera y profesión y por consiguiente, el hecho de que hasta en nuestros días, los ingresos de estudiantes sean en su gran mayoría, por parte de mujeres.

## 5. Sexismo en Trabajo Social

La Asamblea General de la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS) define al Trabajo Social, como una profesión en donde actúa un agente activo del cambio y el desarrollo social, así como del fortalecimiento y la liberación de las personas (FITS, 2014).

El sexismo en la formación de Trabajo Social tiene relación con la identidad personal y profesional, las cuales, como se decía anteriormente, tienen relación con perspectivas construidas individualmente como con las expectativas sociales de género que condicionan a la carrera como feminizada.

Por ende, Guzmán (2000) propone que el incorporar los Derechos Humanos a la formación en Trabajo Social aporta a la creación de condiciones para eliminar concepciones y prácticas discriminatorias en el ejercicio profesional. Lo que adquiere coherencia con la Declaración Global de Principios Éticos de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS), la cual incorpora en su tercer punto de acción, la promoción de la justicia social; en donde es parte del ejercicio ético del profesional, “actuar en contra de la discriminación y opresión institucional según sexo” (FITS, 2019).

## 6. Perspectiva de género

La perspectiva de género intenta explicar las relaciones entre hombre y mujeres en un ámbito específico, intenta cambiar la visión del mundo, a través de la visibilización de realidades ocultas.

La perspectiva de género desde la intervención social es vista, como una herramienta que nos permitirá establecer líneas de acción que enmarcadas en los derechos humanos, en relaciones de equidad entre varones y mujeres, apunten a democratizar las relaciones familiares abordando conflictos y tensiones, para una posible transformación y cambio. (Di Marco, 2005, 60).

*c) Marco conceptual:*

### Sexismo

Ideología que justifica las diferencias entre los géneros o identidades masculinas y femeninas, inhibe la liberación de la identidad femenina y exagera la virilidad masculina (Bourdieu citado en García et al. 2016). Pradas & Perles (2012) definen al sexismo como “Una actitud dirigida hacia las personas en virtud de su pertenencia a los grupos basados en el sexo biológico; hombres o mujeres” (p.49).

### Neosexismo

Manifestación de un conflicto entre los valores igualitarios junto a los sentimientos negativos residuales hacia las mujeres. Se articula desde una dimensión social público-laboral), desde una perspectiva más sutil y encubierta, y con ello más perniciosa para los objetivos de igualdad (Tougas et al. 1995 citado en Lameiras et al. 2009).

### Sexismo hostil

Considerado un prejuicio o una antipatía producida hacia las mujeres, este tipo de sexismo es considerado el tradicional y “se aplica como un castigo a las mujeres no tradicionales como mujeres profesionales y feministas porque estas mujeres no asumen los roles de género tradicionales e intentan alterar las relaciones de poder entre hombres y mujeres” (Enríquez, A. 2017, en base a Pradas & Perles, 2012, p.49).

### Ambivalencia

Existencia simultánea de emociones contradictorias y opuestas hacia la misma persona (Warren, H., 1948).

### Hostilidades

Actos materiales de un Estado contra otro y susceptibles de ser objetivamente calificados como hostiles por su carácter bélico (Pratt, H., 1949). Por otro lado, Warren, H. (1948) lo define como actitud caracterizada por desagrado y por una actividad perjudicial para el bienestar del individuo o grupo hacia el cual se dirige esta actitud.

### Benevolencia

Simpatía y buena voluntad hacia las personas. (Warren, H., 1948). Pratt, H. (1949) lo define como querer o desear el bien a los demás, acto de amabilidad o de donación de dinero o afectos.

### Sexo

Alude a las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, al hecho de nacer hembra o macho (Faraldo, 2007).

### Género

Es un constructo social elaborado a partir de las diferencias biológicas entre hembras y machos por el cual se establecen un conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales diferenciados para cada sexo (Faraldo, 2007).



### Perspectiva de género

Perspectiva explicativa respecto a las relaciones entre mujeres y hombres en un territorio determinado y en cualquier ámbito específico (Faraldo, 2007).

### Intervención social

Acción organizada de un conjunto de individuos frente a problemáticas sociales no resueltas en la sociedad a partir de la dinámica de base de la misma (Corvalán, 1997).

### Sistema patriarcal

Campo de poder definido como el resultado de la articulación de disposiciones que develan símbolos, significados y sentidos empleados como instrumentos de influencia al interior de un grupo. En tanto escenario de conflictos, el campo de poder simbólico incluye bienes discursivos atribuibles a un género que por su grado de conocimiento especializado influye sobre su opuesto. (Bourdieu, 2002 citado en García, et. al 2014)

### Justicia Social

Cooperación inteligente del pueblo en la creación de una comunidad unida orgánicamente de forma que cada miembro tenga una oportunidad igual y efectiva para desarrollarse y aprender a vivir de la mejor manera que le permitan sus cualidades innatas. (Pratt, H., 1949). Por otra parte, Ander-Egg (1995), define justicia social como “la aspiración a crear un régimen social de equidad y justicia para todos los ciudadanos, sin desigualdades, injusticias y privilegios.

### Discriminación

Asociado con actitudes, con medidas, que apuntan a efectuar diferencias irrazonables o no justificadas entre personas (Rabossi, E, 1990). Desde otro punto de vista, Ander - Egg (1995), lo define como dar trato de inferioridad a una persona o colectividad en razón de su raza, religión, ideas, sexo, edad, condición física, mental, etc.

### Desigualdad social

Posesión de grados diferentes de poder social, privilegios e influencias por las diversas agrupaciones sociales de una sociedad pone de manifiesto la extensión y clases de desigualdad social entre ella existente. (Pratt, H., 1949).

## DISEÑO METODOLÓGICO

### a) *Enfoque epistemológico*

El enfoque epistemológico para esta investigación será con base al paradigma positivista, puesto que, se califica de cuantitativo, empírico-analítico, racionalista, sistemático gerencial y científico tecnológico”. Por tanto, el paradigma positivista sustentará a la investigación que tenga como objetivo comprobar una hipótesis por medios estadísticos o determinar los parámetros de una determinada variable mediante la expresión numérica. (Ramos, C., 2015 en base a Ricoy, C., 2006). Además, es de tipo no experimental ya que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos (Hernández, et. al, 2014). Asimismo, se identifica como correlacional, puesto que se asocian variables mediante un patrón predecible para un grupo o población (Hernández, et. al, 2014).

### b) Población y muestra / Población y criterios de selección

La población que determinamos son estudiantes regulares de la carrera de Trabajo Social de la Universidad del Bío-Bío, Sede Concepción. El tipo de muestra en este caso será de tipo No Probabilística, en esta la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación.

Los criterios de selección acordes a la muestra son, en primer lugar, que sean estudiantes regulares de la Universidad del Bío - Bío. En segundo lugar, que sean estudiantes de Trabajo Social de la Sede Concepción. No consideramos el estado de su trayectoria académica, puesto que no se estima necesario en esta investigación.

*c) Técnicas de recolección de la información / Técnicas de producción de datos*

La técnica de recolección a utilizar en esta investigación es una encuesta en físico, que contiene cinco páginas, la cual consta de dos partes:

Parte I: Información Sociodemográfica

Consta de preguntas de selección múltiple y algunas específicas en donde hay respuesta abierta, con el fin de recopilar información sociodemográfica de la muestra. En esta categoría se abordan aspectos como: Sexo, Edad, Con quien vive, Situación sentimental y Año de ingreso a la carrera.

Parte II: Inventario de Sexismo Ambivalente, (en adelante “ASI”)

Creado por Peter Glick y Susan Fiske en 1996, cuenta con 22 ítems a evaluar, específicamente, con 11 ítems caracterizados desde el sexismo hostil, y los 11 restantes, desde el sexismo benevolente.

d) Plan de Análisis de datos.

Posterior a la aplicación de la encuesta, se realizará una codificación de las respuestas obtenidas de la primera parte (datos sociodemográficos), trasladando la información al programa SPSS, dando lugar a la clasificación. El mismo procedimiento se realizará con la segunda parte de la encuesta. Se traslada la información al programa SPSS para realizar la codificación y clasificación correspondiente. Exponer los principales resultados según variables y discutir los mismos.

*e) Validez y confiabilidad / Criterios de calidad*

El instrumento utilizado en esta investigación, también se ha ocupado con anterioridad en otras investigaciones llevadas a cabo en población de varios países como Estados Unidos, España, Inglaterra, Japón, Corea del Sur, Chile entre otros; por lo cual se ha comprobado que el instrumento funciona y recoge y mide lo que pretende descubrir.

Esta escala es validada en población chilena por investigaciones realizadas en años anteriores, estas fueron llevadas a cabo en 2010 (Cárdenas, Lay, González, Calderón, y Alegría) y 2012 (Soto-Quevedo), en estas es utilizada la versión en español de la ASI originalmente escrita en inglés. Cárdenas, et al. (2010) establecen que el instrumento posee adecuadas propiedades (consistencia interna y validez factorial), constituyéndose en un buen instrumento para medir esta particular forma de prejuicio (sexismo ambivalente).

El alfa de Cronbach obtenido en esta investigación fue de .89 lo que muestra un buen nivel de confiabilidad. Este resultado es similar al de los otros estudios realizados en nuestro país anteriormente mencionados, el estudio realizado en 2010 obtuvo una confiabilidad de .84, y el del estudio realizado en 2012 no especifica la información, pero describen que se basan en la confiabilidad del estudio realizado anteriormente.

*f) Aspectos éticos*

Al comienzo de la encuesta, se explica al estudiante el propósito del documento, especificando que su colaboración es libre y voluntaria, sin costos ni incentivos económicos de por medio y, que está siendo invitado por cumplir con el requisito de ser alumno regular de la carrera de Trabajo Social, de la Universidad del Bío - Bío, Sede Concepción. Esta encuesta es además de carácter anónimo, donde las responsables de la investigación velarán por la privacidad de los datos obtenidos a través de las respuestas del/la encuestado/a. Todo lo anteriormente mencionado con la finalidad de adherir la mayor cantidad de participación de los y las estudiantes contextualizado en un trabajo de investigación.

Posterior a esto se manifiesta que posee un tiempo aproximado para responder es de 30 minutos y que la participación no implica en ningún momento alguna situación de riesgo para el y la estudiante debido a su carácter confidencial, inclusive, ante cualquier duda que se pudiese presentar, se brinda información clara y específica de la identificación de quien realiza la investigación y todos los medios de contactos disponibles (correo electrónico y teléfono) para la resolución de éstas. En caso de no querer continuar con la encuesta, se deja abierta la posibilidad de retirarse del documento libremente en el momento de estimarse conveniente, eliminando la información hasta el momento brindada.

## ANÁLISIS DE RESULTADOS

En primera instancia, se describe que la muestra (N) se compone de 143 estudiantes que respondieron voluntariamente al momento de aplicar la encuesta, de un total de 220 quienes se encuentran en calidad de alumno regular en Trabajo Social de la Universidad del Bío – Bío en Concepción.

Esto significa que un 65% del total de estudiantes matriculados en la carrera, han respondido de forma voluntaria a este cuestionario, mientras que el 35% restante se encontraba ausente al momento de aplicar el instrumento.

A continuación, en este primer apartado, se procede a realizar los análisis descriptivos y de frecuencias, con el fin de obtener las características de las variables sociodemográficas de los y las participantes.

**Tabla 1.**  
*Análisis descriptivo de las variables sociodemográficas.*

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Sexo	141	1	2	1,76	,429
Edad	140	1,00	2,00	1,76	,425
Situación sentimental	143	1,00	2,00	1,45	,499
Orientación sexual	143	1,00	2,00	1,18	,387
Año de ingreso	143	1,00	2,00	1,60	,489

Fuente: Elaboración propia a partir de análisis en SPSS.

En primer lugar, al caracterizar la población muestral por “Sexo” (M=1.76, DE=,429), se expresa un 23,8% (34) compuesto por hombres, y 74,8% compuesto por mujeres (107), como lo muestra la Tabla 2. En este caso, la moda es la categoría “mujeres”, puesto que ocurre con mayor frecuencia (Hernández, et. al, 2014).

**Tabla 2.**  
*Distribución de frecuencias de la variable “Sexo”.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Hombre	34	23,8	24,1	24,1
	Mujer	107	74,8	75,9	100,0
	Total	141	98,6	100,0	
Perdidos	Prefiero no decirlo	2	1,4		
Total		143	100,0		

Fuente: Elaboración a partir de análisis en SPSS.

En segundo lugar, y con respecto a la frecuencia de edades (M=0,176; DE= 0,425), la mayoría se concentra en mayores de 21 años, con el 74,8% de la muestra. Esto significa que 107 estudiantes se ubican en este grupo. Por otro lado, los menores de 21 corresponden al 23,1%, equivalente a 33 estudiantes.

**Tabla 3.**  
*Distribución de frecuencias de la variable “Edad”.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	20 años o menos	33	23,1	23,6	23,6
	21 años o más	107	74,8	76,4	100,0
	Total	140	97,9	100,0	
Perdidos	No responde	3	2,1		
Total		143	100,0		

Fuente: Elaboración a partir de análisis en SPSS.



En tercer lugar, y en cuanto a la situación sentimental de los y las encuestados/as, gran parte se encuentra con pareja, representando el 54,5% de la muestra, es decir, 78 estudiantes en total. Mientras que quienes mantienen una relación en el momento de la aplicación del cuestionario, componen un 45,5%, significando un total de 65 estudiantes.

**Tabla 4.**  
*Distribución de frecuencias de la variable “Situación sentimental”.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Soltero/a	78	54,5	54,5	54,5
	Con pareja	65	45,5	45,5	100,0
	Total	143	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración a partir de análisis en SPSS.

En cuarto lugar, la orientación sexual que predomina en la muestra, son los y las estudiantes Heterosexuales, ya que conforman un 81,8%, mientras que otras tipologías (homosexuales, bisexuales, asexuales y pansexuales), corresponden al 18,2% de la población total muestral, demostrando así una diferencia de 63.6 puntos.

**Tabla 5.**  
*Distribución de frecuencias de la variable “Orientación Sexual”.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Heterosexual	117	81,8	81,8	81,8
	Otro	26	18,2	18,2	100,0
	Total	143	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración a partir de análisis en SPSS.

Por último, se analiza el año de ingreso, esta variable se compone de 2 ítems. El primero, agrupado por estudiantes de 1° y 2° año, con años de ingreso formal 2016 y 2017 respectivamente, y el segundo, compuesto por las generaciones anteriores restantes. Dicho esto, el primer ítem conforma un 39,2% de estudiantes regulares activos, mientras que de los cursos restantes, lo constituyen un 60,8%, equivalente a 87 estudiantes.

**Tabla 6.**

*Distribución de frecuencias de la variable “Año de Ingreso”.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 1er y 2o año	56	39,2	39,2	39,2
Cursos restantes	87	60,8	60,8	100,0
Total	143	100,0	100,0	

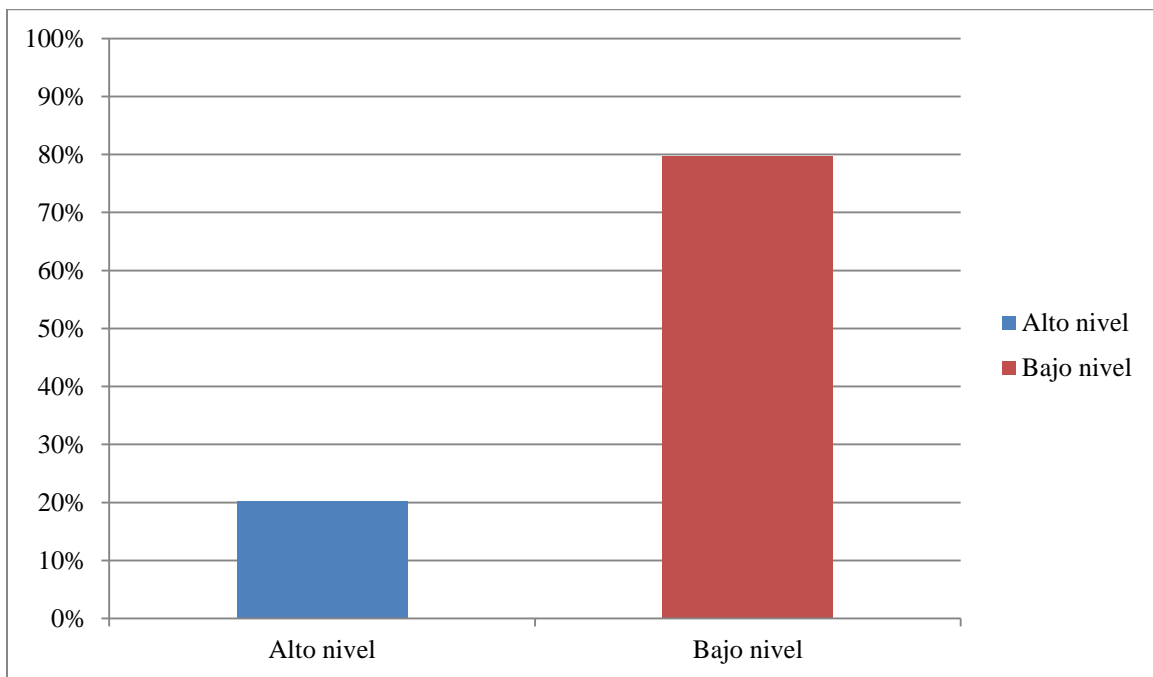
Fuente: Elaboración a partir de análisis en SPSS.

En este segundo apartado, se lleva a cabo el análisis descriptivo y de frecuencias de las sub-escalas del Inventario de Sexismo Ambivalente: Sexismo Hostil y Sexismo Benevolente. Posterior a esto, se procederá al análisis por cada variable, como lo dicta el objetivo general de esta investigación.

a) Sexismo Hostil

Como se evidencia en el **Gráfico 1**, el nivel de Sexismo hostil que predomina en los y las 146 estudiantes de Trabajo Social de la Universidad del Bío – Bío, Sede Concepción, es un nivel bajo, puesto que la gran mayoría (79,7%), se adjudica al desacuerdo de los ítems de esta sub-escala, mientras que solo un 20,3%, considera estar de acuerdo con las representaciones de sexismo hostil del instrumento.

**Gráfico 1.**  
*Nivel de Sexismo Hostil*

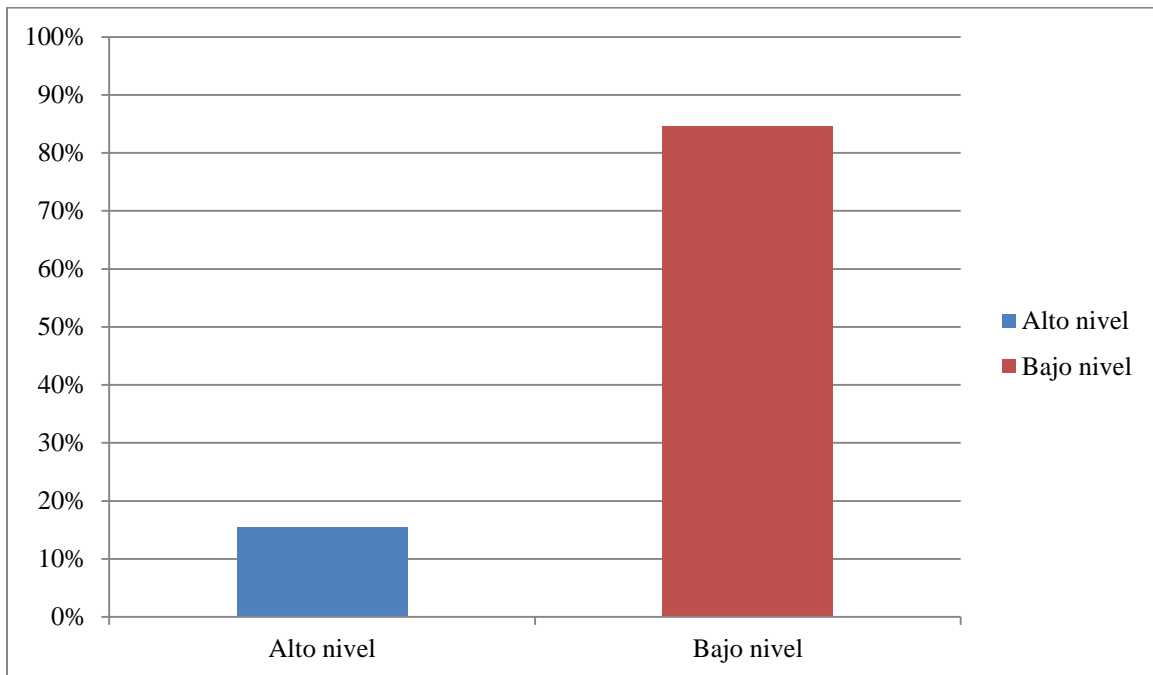


Fuente: Elaboración propia.

b) Sexismo Benevolente

Según demuestra el **Gráfico 2**, se expone que prevalece un bajo nivel de este otro tipo de sexismo, con un 84,6% de desacuerdo a los ítems que entrega esta sub-escala. Por otro lado, solo un 15,4% se muestra de acuerdo con las 11 frases de carácter benevolentes.

**Gráfico 2.**  
*Nivel de Sexismo Benevolente*



Fuente: Elaboración propia.

A modo de conclusión, nos centraremos en los niveles altos en promedio por cada escala. El sexismo hostil es predominante en la población, debido a que el 20% de ésta lo conforma, por otro lado, el sexismo benevolente solo conforma al 15,4% de la población que está de acuerdo con esta sub - escala.

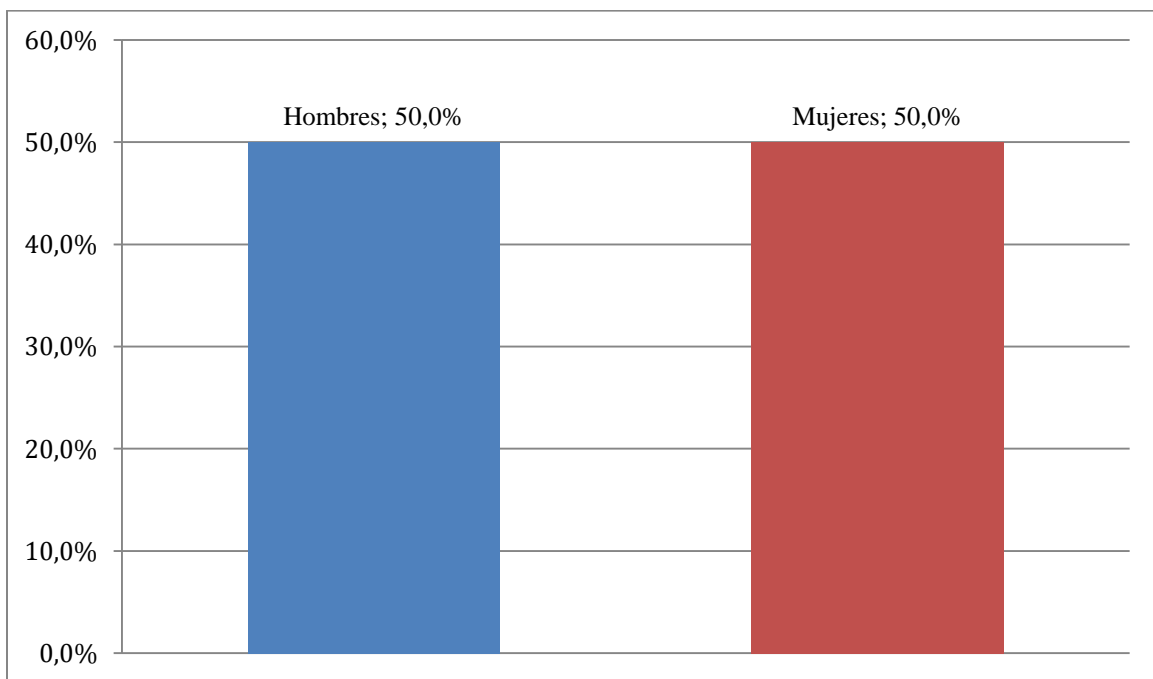
c) Sexismo hostil y Benevolente: Niveles entre variables sociodemográficas

i. **Sexismo ambivalente y Sexo**

A nivel global, es preciso expresar que tanto los hombres como las mujeres tienen mismo nivel de Sexismo Benevolente (50% y 50% respectivamente), sin embargo, hablando de los niveles de Sexismo Hostil, son las mujeres quienes lideran este ítem (ver **Gráfico 3**).<sup>1</sup>

**Gráfico 3.**

*Nivel de Sexismo Benevolente entre hombres y mujeres*

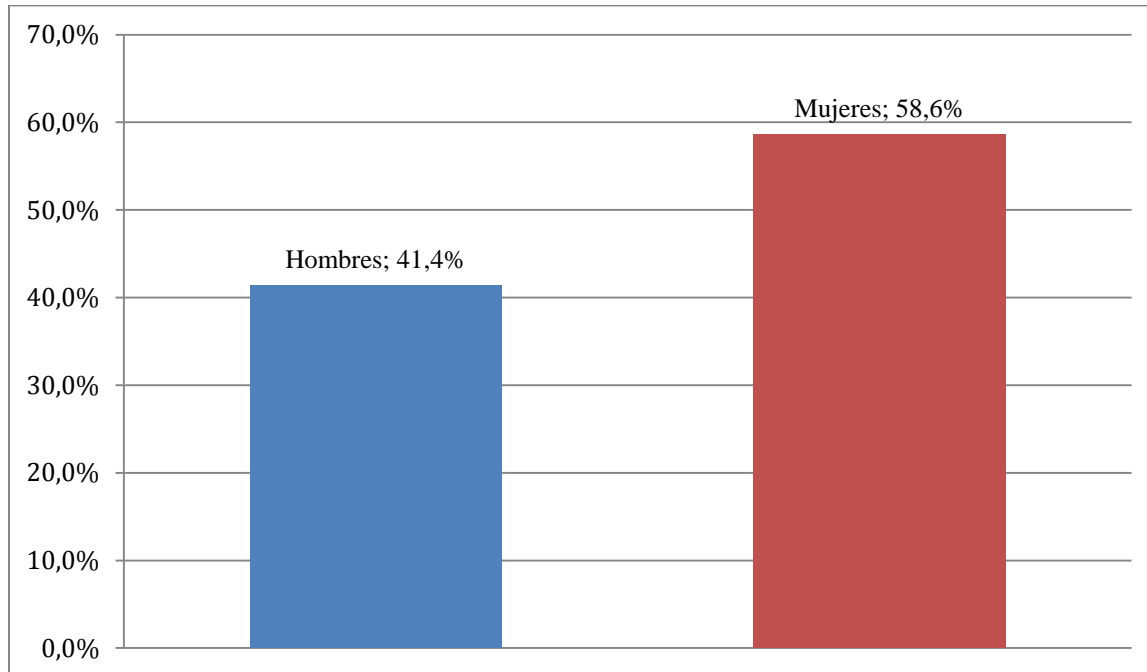


Fuente: Elaboración propia.

<sup>1</sup> Esto puede verse afectado por la cantidad de mujeres en la muestra, ya que es mayor a la de hombres.

**Gráfico 4.**

*Nivel de Sexismo Hostil entre hombres y mujeres*



Fuente: Elaboración propia.

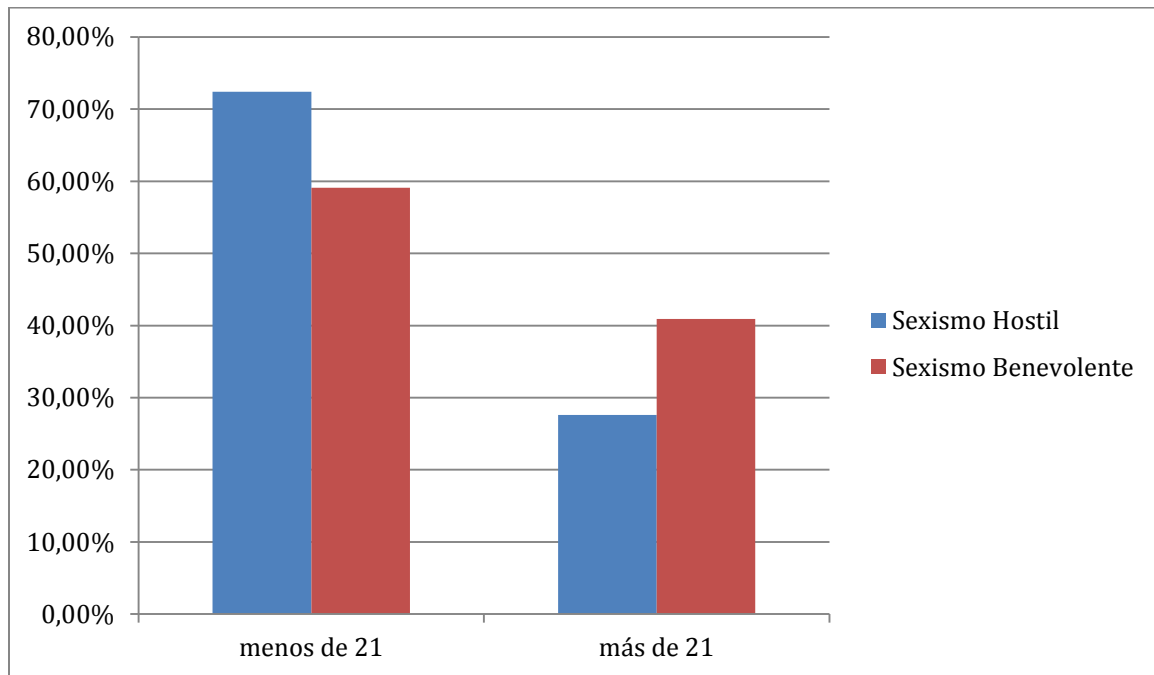
Este hallazgo puede ser posible debido a que la cantidad de hombres es inferior a la de mujeres, por lo que hay más alto nivel de respuestas hacia las distintas sub – escalas. Sin embargo, la diferencia es de 10 puntos, por lo que tampoco se considera como significativa por sobre los hombres.

ii. Sexismo ambivalente y edad

En relación a esta variable, el Sexismo Hostil predomina en estudiantes menores de 21 años, con un 72,4%, asimismo, tal situación también ocurre al analizar la sub – escala de Sexismo Benevolente, ya que el 59,1% está de acuerdo con las afirmaciones planteadas en esta escala. En tanto, para los mayores de 20 años, es posible describir que predomina el sexismo benevolente entre ellos y ellas.

**Grafico 5.**

*Sexismo Ambivalente en grupos etarios*

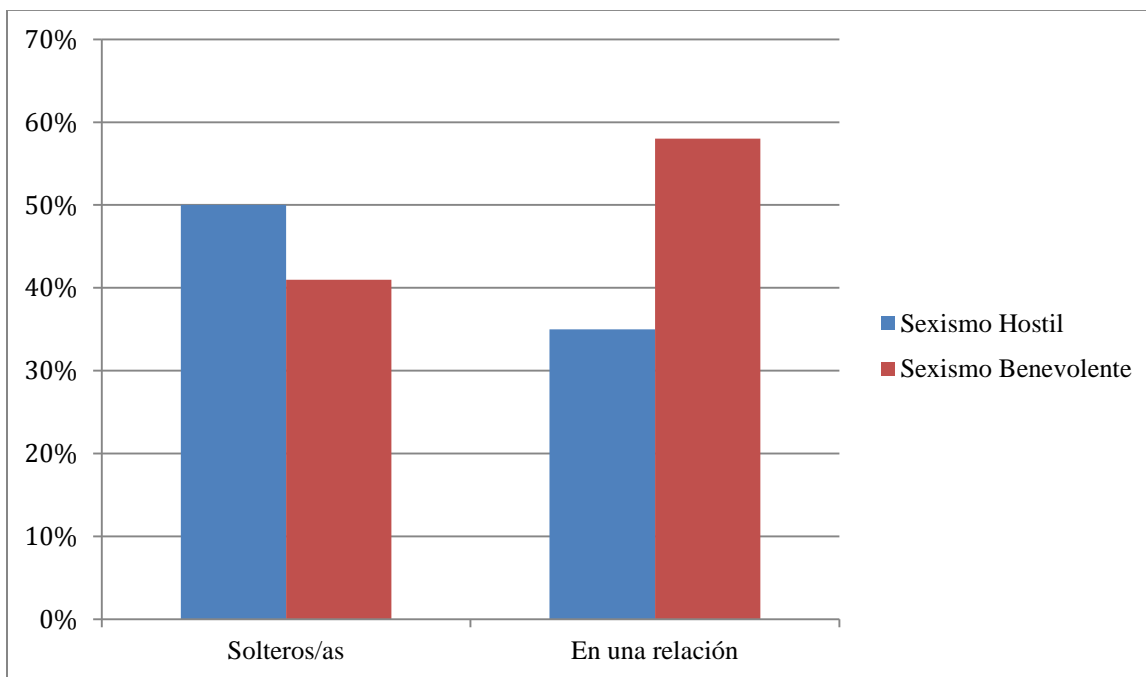


Fuente: Elaboración propia.

iii. Sexismo ambivalente y situación sentimental

En el caso de la situación sentimental, se dividieron las categorías entre solteros/as, y “en una relación”. En este ámbito, quienes se inclinan hacia el sexismo hostil, son los solteros, puesto que el 50% de este grupo se enmarcan en este ítem. En tanto, los benevolentes, son quienes se encuentran en una relación, ya que conforman el 58% del grupo.

**Gráfico 6.**  
*Sexismo Ambivalente y Situación sentimental*



Fuente: Elaboración propia.

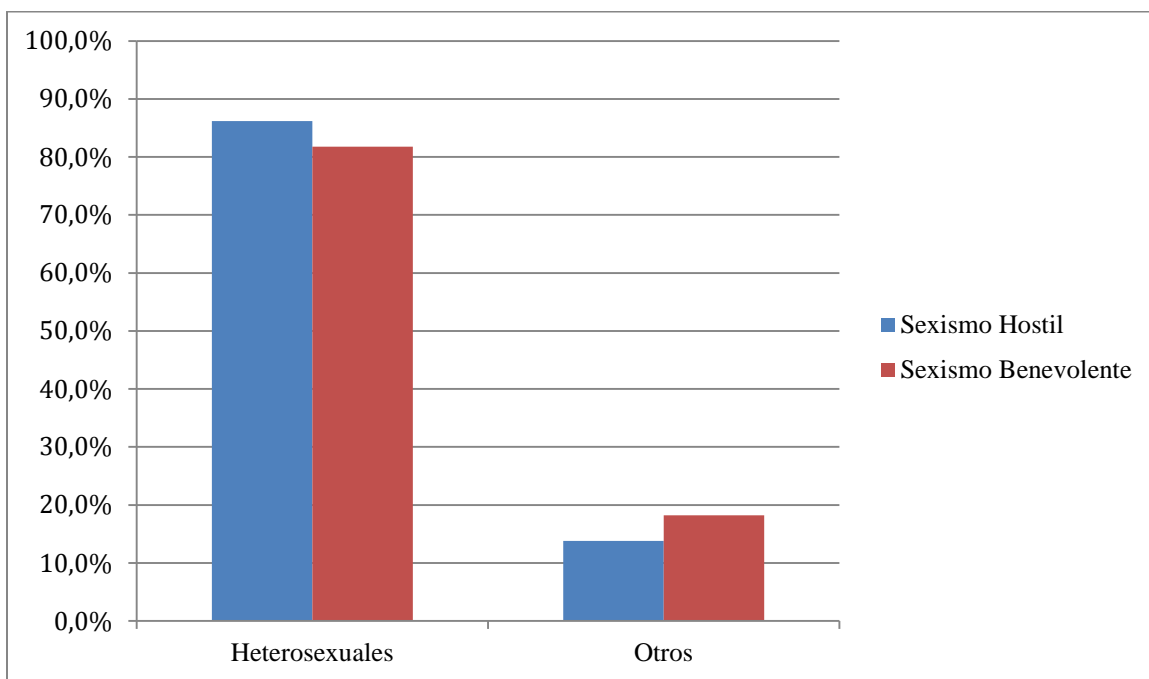
iv. Sexismo ambivalente y orientación sexual



En este apartado, al dividir la orientación entre Heterosexuales y Otros, da cuenta de que los y las heterosexuales están de acuerdo con los ítems del Sexismo Benévolo, con un 81,8% de este grupo. En tanto, la inclinación al Sexismo hostil, es aún mayor en este grupo, puesto que se conforma del 86,2%. En cuanto a los categorizados como “otros”, son más benévolos (18,2%), que hostiles (13,8%).

**Gráfico 7.**

*Sexismo ambivalente y Orientación Sexual*

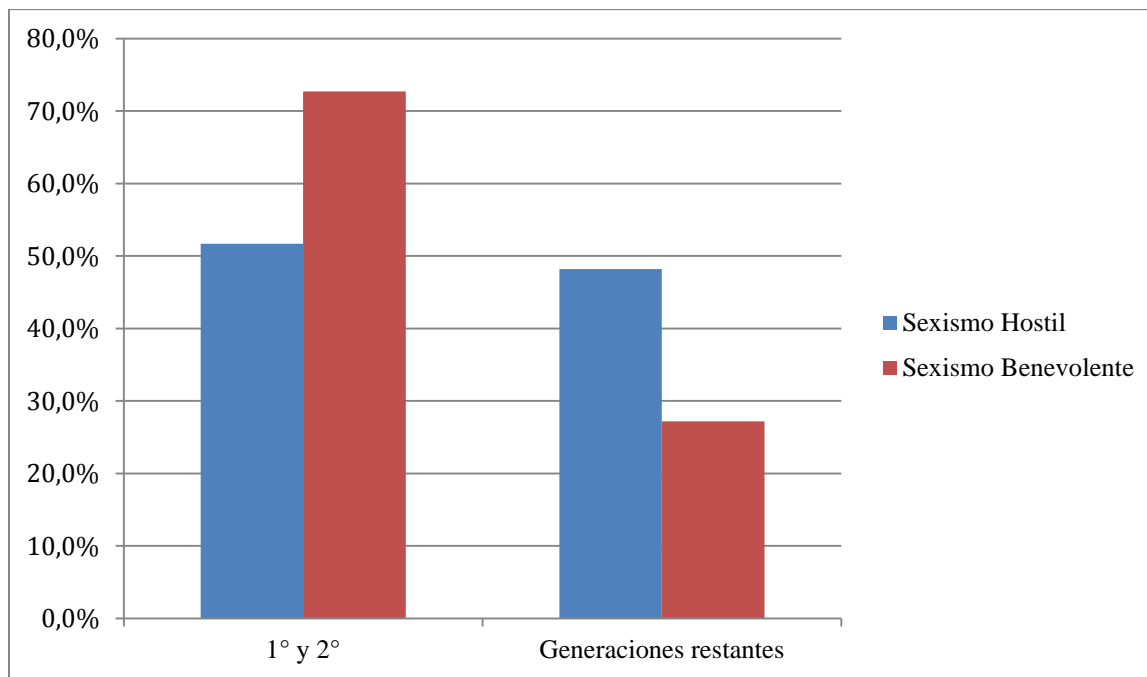


Fuente: Elaboración propia.

v. Sexismo Ambivalente y Año de ingreso

Con este último apartado, se hace visible nuestra hipótesis. Los y las estudiantes de cursos inferiores a 3° año, presentan mayor afinidad al Sexismo Hostil y Benevolente, que los y las estudiantes de cursos superiores, lo cuales cuentan con menos del 50% de su población. Sin embargo, en el grupo de cursos superiores, se demuestra que se orientan a actitudes hostiles.

**Gráfico 8**  
*Sexismo Ambivalente y Año de ingreso*



Fuente: Elaboración propia.

## DISCUSION

### *Población general*

Como se menciona anteriormente, se presentan niveles bajos de sexismo ambivalente. Sin embargo, existe mayor tasa de estudiantes inclinados al sexismo hostil que benevolente, resultado que no coincide con el estudio realizado por Cárdenas, et. al (2010), quienes declaran que en su muestra se presentan más cantidad de benévolos que hostiles, e indica que sería dado por las nuevas formas de sexismo que se van expresando y van dejando atrás las formas tradicionales. Sin embargo, se coincide con Rojas – Solís (2010) en un estudio realizado en alumnos de la Universidad de Salamanca, en donde los niveles de sexismo ambivalente y hostil, son más bajos que el sexismo benévolo.

Por otro lado, Rodríguez & Treviño (2017), informa que la muestra de estudiantes de Trabajo Social en la UANL en México, expresa un nivel más hostil que benevolente, coincidente con los y las estudiantes de Trabajo Social de la Universidad del Bío – Bío, Concepción.

### *Comparación de grupos*

Con respecto a la variable Sexo, los estudios de sexismo ambivalentes que se han llevado a cabo con anterioridad muestran en su mayoría que los hombres son más sexistas hostiles que las mujeres. Tal como declara Expósito et al., (1998):

“Dado que el sexismo se basa en el mantenimiento del poder y de una identidad distintiva y positiva por parte de los hombres respecto a las mujeres, junto a deseos

ambivalentes de intimidad y dominación sexual, es de esperar que los hombres obtengan puntuaciones superiores en sexismo que las mujeres, especialmente en Sexismo Hostil”.

Lo que no concuerda con nuestro estudio es donde las mujeres obtienen un porcentaje mayor de sexismo hostil, debido a que son mayoría en la muestra. Por otro lado, en sexismo benevolente, entre hombres y mujeres no existen diferencias, ya que muestran niveles equitativos dentro de esta sub-escala.

En otra instancia, un estudio realizado por Rodríguez, et. al (2015) en la carrera de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) durante 2015 en México, con 19 mujeres, su total representa que las mujeres son más benevolentes que hostiles. En un nuevo estudio similar en 2017, estos autores dan a conocer que las mujeres presentan un nivel más alto de Sexismo Benevolente que Hostiles. Ambos resultados dan diferencia de los obtenidos en este estudio.

Cárdenas, et. al (2010), menciona que en su estudio, los hombres participantes de la muestra suelen ser sexistas de modo tanto benévolo como hostil, acorde a los resultados de nuestra investigación.

En relación a la variable Edad, es posible visibilizar una mayor presencia de sexismo tanto hostil como benévolo en los y las estudiantes menores de 21 años. Al igual que en la investigación de Lameiras & Castro, (2003) el grupo de menor edad es el que puntúa más alto en el sexismo total y el benévolo en todos sus tipos.

En base a la variable año de ingreso, en la pesquisa de Lameiras & Castro (2003) se confirma que a mayor nivel de estudios se tienen actitudes menos sexistas tanto hacia hombres como hacia mujeres. Por otra parte, en el estudio de Rodríguez et al. (2017) los y las estudiantes de primer y segundo año presentan un nivel más alto de sexismo en sus dos componentes en comparación a los y las que cursan tercer y cuarto año. Rojas – Solís (2010) realiza comparación entre sus resultados con otros de Lameiras (2002) y Lameiras y Rodríguez (2003), donde declara que a mayor curso, menor es el nivel de sexismo, diciendo que “estos resultados se debieron a que el nivel educativo puede verse reforzado por contenidos que favorezcan la igualdad entre los sexos”. Lo que hace sentido en nuestro caso, debido a que desde 3er año se imparten cursos de género para la comunidad de Trabajo Social en la Universidad.

Con respecto a la situación sentimental nuestra investigación muestra que los y las estudiantes que se encuentran solteros al momento de la aplicación del instrumento, tienen actitudes que se relacionan mayormente con el sexismo hostil, los y las estudiantes que si se encuentran en una relación tienen actitudes que se relacionan con el sexismo benevolente. A diferencia de lo expresado por Rodríguez et. al (2017) “se observa que quienes están solteros evidencian un mayor nivel de sexismo total, hostil y benévolo”.

Relativo a la orientación sexual, no se ha podido contrastar resultados debido a que no se han expuesto estudios que refieran a esta temática relacionada en virtud del sexismo ambivalente.

## CONCLUSIÓN

El “Inventario de Sexismo Ambivalente” ha sido utilizado desde su creación en varios países, incluso Chile, siendo la primera investigación de esta, realizada por Mladinic, et. al, en 1996, el mismo año que salió publicado este artículo sobre el Sexismo Ambivalente. Realizado en una muestra de universitarios, como lo hizo también Cárdenas, et. al (2010) y en Concepción, Soto-Quevedo (2012).

Sin embargo, investigaciones dedicadas al Sexismo Ambivalente en Trabajo Social, al menos en Chile, no se han realizado hasta ahora. Lo que hace llamar a la iniciativa para realizar este tipo de estudios en las Escuelas de Trabajo Social, con el fin de diagnosticar a los y las futuras/os profesionales y enmarcar una formación con perspectiva de igualdad de género (Fernández & Montaña, 2016).

Por otro lado, es necesario detallar que las limitaciones de este estudio, en primer lugar, es el sesgo de estudiantes mujeres, que en este caso, más del 70% lo son. La feminización del Trabajo Social, y el deseo de incorporación de los hombres a carreras consideradas de ayuda que se ve limitado por la influencia histórica de género en las profesiones de ayuda y/o la falta de empatía emocional de los hombres, son motivos para esta gran diferencia (Labra, et. al, 2017).

Por otra parte, cada vez más, los hombres ignoran estas limitaciones del género (Labra, et. al, 2018). Además, el estudio no compone a la población total de estudiantes regulares de Trabajo Social de la UBB, Concepción.

Si bien, la disciplina del Trabajo Social aboga por los Derechos Humanos, es de esperar que quienes hacemos de esta profesión, una acción, se incorpore esta percepción de Justicia Social. Sin embargo, y en virtud con el contraste entre lo esperado y las evidencias empíricas en los y las estudiantes en formación de Trabajadores y Trabajadoras Sociales en la Universidad del

Bío - Bío, el pensamiento ambivalente del Sexismo, es algo que se debe desligar de estos estudiantes por el mismo motivo.

Como proposición a futuras investigaciones, es necesario ampliar la muestra de estudio, colocando énfasis en lo que puede significar sesgos, como en este caso, por sexo; con el propósito de visibilizar y apreciar este aspecto ya estudiado, con mayor detalle. Por otra parte, resulta interesante poder aplicar la escala de Sexismo Ambivalente a los y las estudiantes de Trabajo Social de otras casas de estudio que permitan dar cuenta de la formación que es entregada actualmente.

Para finalizar, es preciso declarar que esta investigación busca generar impacto dentro de la comunidad de Trabajo Social, tanto en la Universidad como en la disciplina, para realizar cambios a la formación, con visión de futuro, es decir, hacia las futuras intervenciones con miras a la igualdad de género.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ander-Egg, E. (1995). Diccionario del Trabajo Social. Argentina. Editorial Lumen.
- Ávila, M. (2005). Socialización, Educación y Reproducción Cultural: Bourdieu y Berntein. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 19, p.164.
- Bourdieu, P. (2011). Las estrategias de la reproducción social. España: siglo veintiuno.
- Cárdenas, et al. (2010). Inventario de Sexismo Ambivalente: Adaptación, Validación y Relación con variables Psicosociales. Salud & Sociedad, 1, pp.125-135.
- Corvalán, J. (1997). Los paradigmas de lo social y las concepciones de intervención en la sociedad. Santiago: CPU.
- Duarte, C. (2013). Procesos De Construcción Del Trabajo Social en Chile. De Historia, Feminización, Feminismos Y Ciencias. Revista Eleuthera, 8, 253–270. Revisado en <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&AuthType=shib&db=fap&AN=110231825&lang=es&site=eds-live>
- Rabossi, E. (1990). DERECHOS HUMANOS: EL PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LA DISCRIMINACIÓN. Revista del Centro de estudios Constitucionales , 7, 175-192.
- Enríquez., A. (2017). Rol del sexismo ambivalente en la presencia de estereotipos de género. Ecuador: DSpace.
- Facio, A., & Fries, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. *Academia: revista sobre enseñanza del derecho de Buenos Aires*, III(6), 259-249.
- Fernández, P. & Esteban, B. (2016). El papel del Trabajo Social Feminista ante la desigualdad de género. Una oportunidad para la redefinición. Obtenido de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5610209>
- Global. Revista de Investigaciones en Intervención Social, 5 (9), 24-39



- Faraldo, R. (2007). Claves de la intervención social desde el enfoque de género. *Repositori Universitat Jaume I*, (3), pp.2-3.
- FITS. (2014). Definición global del Trabajo Social. 06-03-2019, de FITS Sitio web: <https://www.ifsw.org/es/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/>
- García, M., et al. (2015). Campo de poder en torno al sexismo ambivalente. Implicaciones para el Desarrollo Humano Sostenible. *Revista Uruguaya de Enfermería*, 10, p.9.
- Glick, P. & Fiske, S (1995). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating Hostile and Benevolent Sexism. Recuperado de: <https://doi.org/10.1037/0022-3514.70.3.491>
- Iguales, Fundación. (2012). CONCEPTOS SOBRE LA DIVERSIDAD SEXUAL. Recuperado de: <https://www.iguales.cl/wp-content/uploads/2012/08/Glosario-Diversidad-Sexual.pdf>
- Illanes, M. A. (2007) *Cuerpo y sangre de la política. La construcción histórica de las visitadoras sociales (1887-1940)*, Santiago, LOM Ediciones, 498 p.
- Labra (Universidad de Québec en Abitibi-Témiscamingue), O., Bergeul (Universidad de Québec en Abitibi-Témiscamingue), S., Turcotte (Universidad Laval), P., & Dubé (Centro de Salud y de Servicio Social de Macamic), N. (2017). Hombres estudiando en profesiones conceptualizadas como femeninas en Quebec / Men studying in professions conceptualized as female in Quebec. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 6(1). Recuperado de <https://journals.epistemopolis.org/index.php/csociales/article/view/56>
- Labra, Oscar & Chamblas, Isis & Turcotte, Pierre & Dubé, Nico. (2018). Is It a Man's World? An Exploratory Study of Male Students in Social Work: Experiences from Chile. *British Journal of Social Work*. 48. 769–786. 10.1093/bjsw/bcx065.

- Lameiras, F., Rodríguez, Y., Carrera, M., & Calado, M. (2009). Del sexismo hostil al sexismo benevolente: la nueva cara del sexismo en las sociedades occidentales. *Estudios de Antropología Biológica*, 14, pp.79-80.
- Lameiras, M. (Dir.), Rodríguez, Y. y Calado, M. (2002), Evaluación y estereotipos de género en docentes no universitarios/as. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Lameiras, M. y Rodríguez, Y. (2003). Evaluación del sexismo ambivalente en estudiantes gallegos/as. *Acción psicológica*, 2(2), 131-136
- Medina, M. (2007). (La teoría feminista post-estructuralista y su utilidad en la ciencia de la enfermería. *Ciencia y enfermería XIII*, 2, 9-16.
- Mladinic, A., Saiz, J. L., Díaz, M., Ortega, A., & Oyarce, P. (1998). Sexismo Ambivalente en Estudiantes Universitarios Chilenos: Teoría, Medición y Diferencias de Género [Ambivalent sexism in Chilean university students]. *Revista de Psicología Social y Personalidad*, 14(1), 1-14.
- Postigo, M. (2001). El patriarcado y la estructura social de la vida cotidiana. *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*.
- Pratt, H. (1949). *Diccionario de sociología*. México: Fondo de cultura económica.
- Ramos, C. (2015). Los paradigmas de la Investigación Científica. *Av. psicol*, 23, p.10.
- Rentería, E., Lledias, E., Esperanza, & Giraldo, Alba. (2008). Convivencia familiar: una lectura aproximativa desde elementos de la psicología social. *Diversitas*, 4(2), 427-441.
- Rizzo, Nadia. (2012). Un análisis sobre la reproducción social como proceso significativo y como proceso desigual. *Sociológica (México)*, 27(77), 281-297. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-01732012000300009&lng=es&tlng=en](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732012000300009&lng=es&tlng=en)

- Rojas-Solís, J. (2010). SEXISMO AMBIVALENTE EN ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4 (1), 627-634.
- Sau, V. (2002). *Diccionario ideológico feminista*. España: Icaria Editorial.
- Shapiro, R. (*American Speech*, Vol. 60, No. 1 [Spring 1985]): Historical Notes on the Vocabulary of the Women's Movement, pp. 3-16.
- Warren, H. (1948). *Diccionario de Psicología*. México: Fondo de cultura económica.
- Zavala Castillo, C. (2013). De señorita visitadora a trabajadora social. Los aportes de las mujeres del trabajo social en Chile (1925-1960). Disponible en <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/117199>

## ANEXO

### a) Consentimiento Informado para aplicación del cuestionario

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado/estimada participante,

El presente documento pone a su disposición la información necesaria sobre los objetivos, alcances y actividades involucradas en la investigación “**Sexismo Ambivalente presente en estudiantes regulares de Trabajo Social de la Universidad del Bío-Bío**”, de las Estudiantes Tesisistas María del Río, Jeannette Peña y Paulina Ramírez, y Guía de Tesis, Soledad Reyes Pérez. Esta investigación tiene como objetivo principal analizar el nivel de sexismo de tipo hostil o benévolo según los resultados posteriores a la aplicación del Inventario de Sexismo Ambivalente (ASI) de Glick & Fiske (expuesto en 1996 en conjunto a su Teoría del Sexismo Ambivalente) en relación a variables sociodemográficas.

Por ende, a continuación se presenta el cuestionario el cual consta de un primer apartado de cinco (5) preguntas sociodemográficas. Posteriormente, se expone el “Inventario de Sexismo Ambivalente”, el cual consta de veintidós (22) afirmaciones a responder mediante escala Likert. La investigación no implica riesgo para la integridad o seguridad física, psicológica o sociolaboral de los y las participantes. La información aportada mediante la encuesta será de carácter confidencial y anónima. Sobre los resultados obtenidos, éstos serán exclusivamente utilizados con fines investigativos.

Yo \_\_\_\_\_, Rut \_\_\_\_\_, acepto participar el día de hoy \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_, de forma voluntaria en este cuestionario en el marco del proceso de tesis dirigido a optar el grado de Licenciatura en Trabajo Social.

Muchas gracias por su colaboración.

\_\_\_\_\_  
Firma Estudiante

\_\_\_\_\_  
Firma Investigadora

Ante cualquier duda o pregunta que desee realizar acerca del proceso de investigación tomar contacto con Srta. María Eliana del Río Jara, Fono: (9) 91856674, Correo electrónico: [maria.del1501@alumnos.ubiobio.cl](mailto:maria.del1501@alumnos.ubiobio.cl)

b) Preguntas Sociodemográficas e Inventario de Sexismo Ambivalente

**Preguntas Sociodemográficas**

a) ¿Cuál es tu sexo?

- Hombre
- Mujer
- Prefiero no decirlo

b) ¿Cuántos años tienes?

c) ¿Cuál es tu situación sentimental?

- Soltero(a)
- Pololeando
- Casado(a)
- Conviviente
- Viudo(a)

d) ¿Cuál es tu orientación sexual?

- Heterosexual
- Homosexual
- Bisexual
- Asexual
- Pansexual
- Prefiero no decirlo
- Otro (especifique) \_\_\_\_\_

e) ¿Cuál fue el año de ingreso a su carrera?

**Inventario de Sexismo Ambivalente**

*Ambivalent Sexism Inventory<sup>i</sup>*  
 (Glick & Fiske, 1996)

A continuación se presentan una serie de frases sobre los hombres y las mujeres y sobre su relación mutua en nuestra sociedad contemporánea. Por favor, indique el grado en que Ud. está de acuerdo o en desacuerdo con cada una de las frases usando la siguiente escala:

- 0: Totalmente en desacuerdo
- 1: Moderadamente en desacuerdo
- 2: Levemente en desacuerdo
- 3: Levemente de acuerdo
- 4: Moderadamente de acuerdo
- 5: Totalmente de acuerdo

Ahora, marque con una cruz la casilla de la escala que mejor representa su opinión sobre esa frase.

	0	1	2	3	4	5
1. Un hombre no está verdaderamente completo sin el amor de una mujer.						
2. En nombre de la igualdad, muchas mujeres intentan conseguir ciertos privilegios.						
3. En catástrofes, las mujeres deberían ser rescatadas antes que los hombres.						
4. Muchas mujeres interpretan comentarios y acciones inocentes como sexistas.						
5. Las mujeres se ofenden fácilmente.						
6. Las personas pueden ser realmente felices sin necesidad de tener una pareja.						

7. Las feministas intentan que las mujeres tengan más poder que los hombres.						
8. Las mujeres se caracterizan por una pureza que pocos hombres poseen.						
9. Las mujeres deberían ser queridas y protegidas por los hombres.						
10. Las mujeres no valoran suficientemente todo lo que los hombres hacen por ellas.						
11. Las mujeres buscan ganar poder manipulando a los hombres.						
12. Todo hombre debería tener una mujer a quien amar.						
13. Una mujer está incompleta sin un hombre a su lado.						
14. Las mujeres exageran los problemas que tienen en el trabajo.						
15. La mujer busca comprometerse con un hombre para controlarlo.						
16. Generalmente, cuando una mujer es derrotada limpiamente se queja de haber sufrido discriminación.						
17. Una buena mujer debería ser puesta en un pedestal por su hombre.						
18. Muchas mujeres, para burlarse de los hombres, utilizan su apariencia sexual para atraerlos y después rechazarlos.						

19. Las mujeres poseen una mayor sensibilidad moral que los hombres.						
20. Los hombres deberían estar dispuestos a sacrificar su propio bienestar con el fin de proveer bienestar económico a las mujeres.						
21. Las mujeres están haciendo a los hombres demandas completamente irracionales.						
22. Las mujeres tienden a ser más refinadas y a tener un mejor gusto que los hombres.						

---

<sup>i</sup> Adaptado de: Cárdenas, et al. (2010). Inventario de Sexismo Ambivalente: Adaptación, Validación y Relación con variables Psicosociales. Salud & Sociedad, 1, pp.125-135.